

Exp. UNC: 28859/2017

Córdoba, **11 JUL 2017**

VISTO:

- La nota presentada por el Servicio de Clínica Médica del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, solicitando auspicio de esta Facultad para las "II Jornadas de Clínica Médica del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, II Jornadas Interhospitalarias de Médicos en formación en Medicina Interna" organizadas por el mencionado Servicio, que se realizarán los días 21, 22 y 23 de Junio de 2017 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 22-06-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para las "II Jornadas de Clínica Médica del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, II Jornadas Interhospitalarias de Médicos en formación en Medicina Interna" organizadas por el Servicio de Clínica Médica del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, que se realizarán los días 21, 22 y 23 de Junio de 2017.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDÓS DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.mjm.

1103